

Russell County

Board of Education

Septiembre 30 del 2011



Querido Padre de Familia:

Como parte del programa "No Child Left Behind Act of 2001" (*Ningún Niño Se Queda Atras, Decreto del 2001*), Los Estados Unidos deben de usar evaluaciones académicas y otros indicadores para revisar anualmente el progreso de cada distrito para determinar si el distrito tiene un Progreso Anual Adecuado (AYP) en lectura y matemáticas. Kentucky usa el Sistema de Información de Evaluación Interina para alcanzar los requerimientos federales.

El Condado de Russell ha sido identificado por la acción correctiva bajo "el Decreto de Ningún Niño Se Queda Atrás" (NCLB). El reporte NCLB muestra los objetivos que el distrito debe tener para el Progreso Anual Adecuado (AYP). De acuerdo con el Reporte de NCLB publicado por el Departamento de Educación de Kentucky (KDE), El Condado de Russell alcanzó 8 de 13 objetivos o un 61.5%, pero no alcanzó AYP. Bajo la ley federal, si un distrito no cumple con el AYP por dos años consecutivos es identificado para mejora en el distrito. El Distrito Escolar del Condado de Russell está actualmente identificado para tener una acción correctiva en su tercer año. Específicamente, el Condado de Russell no alcanzó las siguientes metas: lectura para estudiantes con discapacidades, lectura para aquellos estudiantes que están recibiendo comida gratis o reducida, matemáticas para estudiantes con discapacidades, matemáticas para aquellos estudiantes que reciben comida gratis o reducida, índice de graduación (nivel de preparatoria) y reducción de resultados de principiante (nivel de secundaria). El reporte de NCLB completo está disponible en la página del internet del Departamento de Educación de Kentucky en www.education.ky.gov bajo "casa abierta" ("open house"), o puede recibir una copia llamando al 270-343-3191 o mande un correo electrónico a Michael Ford @ michael.ford@russell.kyschools.us

Cuando un distrito es identificado para mejora o acción correctiva, es requerido que se revise el plan de la mejora del distrito y desarrollar un plan de acción correctiva. El propósito del plan es mejorar los logros del estudiante a lo largo del distrito. Por consiguiente, el plan en general debe identificar acciones que tengan la mayor posibilidad de lograr estas metas. El plan debe incluir estrategias que promuevan la participación efectiva de los padres en las escuelas que el distrito sirve. Le animamos a que se involucre en la escuela de su hijo y que sea un compañero activo con los maestros, la escuela, y con la administración del distrito en la educación de sus hijos. Usted puede convertirse en un padre de familia voluntario, un mentor para ayudar a estudiantes que están batallando, atender juntas de padres de familia (PTO), juntas del comité de la escuela y participar en las juntas escolares del consejo. Esta disponible información adicional y recursos en www.ed.gov.

El Comité Educativo del Condado de Russell está orgulloso de los logros académicos de sus estudiantes y escuelas mientras se continúan distinguiendo a las Escuelas del Condado de Russell como un distrito escolar de alto desempeño. Le aliento a que examine los resultados y que mire detenidamente el progreso que nuestras escuelas están teniendo.

Y lo más importante, lo animo a que se una conmigo a discutir nuestros retos y a aplaudir el grandioso trabajo que está llevándose a cabo en las aulas a través del distrito. Nuestro distrito ha adoptado los Niveles Académicos de Kentucky y se está moviendo hacia adelante con su implementación en un ritmo rápido. Como siempre, agradezco sus comentarios, sugerencias, y participación en nuestras escuelas y en los retos que nuestros estudiantes enfrentan. Estoy firmemente comprometido en conseguir nuestras metas de éxito para cada niño, y admito que debemos mejorar continuamente. Le agradecemos su apoyo continuo y aliento para con nuestra comunidad escolar.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de lo que están haciendo las Escuelas de Condado de Russell para mejorar la enseñanza y aprendizaje en cada escuela, por favor contacte a Michael Ford, District Title I Coordinator o a Tonya Adams, District Curriculum Coordinator al 270-343-3191 o a su director.

Atentamente,

Kenny Pickett
Superintendent